

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Alarcón Mateos.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro, a partir del día 17 de abril de 1963, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Alarcón Mateos, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado al Portero mayor de segunda del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito a la Jefatura de Obras Públicas de Santander, don Gabriel M. Casuso Moreno.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria ha dispuesto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Gabriel M. Casuso Moreno, Portero mayor de segunda del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito en la Jefatura de Obras Públicas de Santander, quien cesará en el servicio el día 18 del actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de marzo de 1963 por la que se nombra a don Antonio Martínez Penella Catedrático numerario de «Dibujo del Natural, 1.º» de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso oposición a la cátedra de «Dibujo del Natural 1.º» de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Madrid;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso oposición se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada por mayoría absoluta de votos del Tribunal y en primera votación, en la forma reglamentaria, y que según se hace constar en el expediente no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones;

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar a don Antonio Martínez Penella Catedrático numerario de «Dibujo del Natural, 1.º» de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Madrid, con el sueldo o gratificación de 21.480 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 5 marzo de 1963 por la que se declaran admitidos como Profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de los Decretos de 5 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y 11 de marzo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) fué anunciado el concurso-oposición para seleccionar el profesorado numerario de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que en la misma convocatoria se señalaban.

Finalizados los ejercicios y elevadas las oportunas propuestas por los Tribunales correspondientes, sin que se hayan producido protestas ni reclamación alguna.

Este Ministerio, óida la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, ha resuelto lo siguiente:

1.º Aceptar las propuestas formuladas por los Tribunales de referencia, y, en su virtud, nombrar Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se expresan a los señores siguientes, por el orden de calificación obtenido dentro de cada ciclo de enseñanza:

Ciclo Matemático

Don Eduardo Gutiérrez Nevot, del Centro de Sabadell.
Don Cristóbal Pons Moll, del de Ciudadela.
Don Manuel Pérez Guajardo, del de Lebrija.
Don Francisco Aguilar Sancho, del de Marbella.
Don Marino Condón Pérez, del de Bermeo.
Don Vicente Mungía Carrasco, del de Burgo de Osma.
Doña Jesusa Guitián Carballal, del de Villagarcía de Arosa.
Doña Tomasa Tejedor Gascón, del de Sabiñánigo.
Don Manuel Martínez López, del de Vera.
Doña María de los Angeles Alvarez Gago, del de Mondoñedo.
Don José Rossiñol de Zagraneda Canals, del de Noya.
Don José López Ruiz, del de Puerto de Santa María.
Doña Ramona Ribera Marimón, del de Villafranca del Panadés.
Don Juan de Dios Fernández Molina, del de Vélez Rubio.
Don Juan de Dios Ruiz Martín, del de Villarrobledo.

Ciclo de Lenguas

Don Jaime Guardia Solé, del Centro de Balaguer.
Don Luis Casanovas Marqués, del de Ciudadela.
Doña Remedios López Jiménez del de Hellín.
Don José Comino Arroyo del de Puente Genil.
Doña Mariana García Guerrero, del de Sanlúcar de Barrameda.
Don Gregorio F. Jiménez Salcedo, del de Alcira.
Don Félix Enrique Domínguez, del de La Línea de la Concepción.
Doña Socorro Andújar Espino, del de Peñaranda de Bracamonte.
Doña Carmen Muñoz Renedo, del de Baza.
Don Celestino Méndez Álvarez, del de Carmona.
Don Eusebio Arteta Mateo, del de Burgo de Osma.
Don Santos Ruiz de Garibay, del Valle de Carranza.

Idiomas

Don Marino Alduán Azurza, del Centro de Guía de Gran Canaria.
Doña Angeles Albiñana Gayán, del de Barbastro.
Don Alfonso Bocinos Pérez, del de Haro.
Don Donato de la Horra Casin, del de Trujillo.
Don Santiago Güell Tuset, del de Villafranca del Panadés.
Don Antonio Martí Lloret, del de Gandía.
Doña Isabel Ramos Galino, del de Alcañiz.
Don Miguel Mas Gomila, del de Felanitx.
Don Tomás Beviá Aranda, del de Eciija.

Ciclo de Geografía e Historia

Doña María Dolores Moreno Box, del Centro de Ejea de los Caballeros.
Don Francisco Mayán Fernández, del de Mondoñedo.
Don José Navarro Carrasco, del de Villarrobledo.
Don Ladislao Gil Munilla, del de Haro.
Don Jaime Fajó y Faus, del de Segorbe.
Don Francisco A. Roca Traver, del de Algemesí.
Don Guillermo Aulet Sastre, del de Felanitx.
Don Julio Garulo Sancho, del de Baza.
Doña Trinidad León Closs, del de Orihuela.